



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

21 de enero de 2026

Número 13

csv: BOA20260121054

## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

**ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 8 de abril de 2025, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental y se otorga la Autorización Ambiental Integrada del proyecto de ampliación del vertedero de residuos no peligrosos, así como la revisión de la autorización como vertedero existente ubicado en carretera La Cartuja a La Puebla de Albortón km 8,3 en el término municipal de Zaragoza, promovido por Residuos Industriales de Zaragoza, SA. (Número de Expediente: INAGA 500301/02/2021/05876 y Número de Expediente: INAGA 500301/02/2021/06521).**

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

Número Expediente: 500301/02/2021/05876.

Titular: Residuos Industriales de Zaragoza SA.

Municipios afectados: Zaragoza.

Descripción: Declaración de impacto ambiental y Autorización Ambiental Integrada de ampliación de vertedero de residuos no peligrosos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.2 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSV1V6VRW96SJB6ACREG.

Zaragoza, 13 de enero de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.